

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre.	1'50 »
Paises de la Unión Postal,	2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios a precios convencionales.
—Publiquense ó no, no se devuelven los originales.

AÑO III

* Pago de suscripciones en sellos de correo o
* letras de fácil cabro. *

* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13. *

NÚM. 110

MEDIDA IMPROCEDENTE.

Por orden de la Dirección General la Estación de telégrafos de esta villa ha vuelto á prestar el servicio limitado, como al tiempo de su creación.

Ignoramos la causa de tan perjudicial medida y ni siquiera podemos sospecharla, puesto que el número de telegramas cursados lejos de disminuir ha aumentado, como lo comprueban los siguientes datos.

Desde el 29 de mayo de 1883, fecha en que se abrió el servicio público, hasta fin del mismo año se transmitieron 3.950 despachos de todas clases; durante el año anterior el número total de telegramas circulados fué de 6.266, y en el año actual hasta fin de octubre hubo un movimiento de 4.980

Tales son las cifras que demuestran claramente cuan injusta ha sido la medida que nos ocupa. Iniciadores en enero de 1884 de que en vista del desarrollo que el servicio telegráfico había tomado en esta población, se prolongase el servicio, vimos atendidas nuestras justas indicaciones y el 1.º de febrero se abrió esta estación con el carácter de día completo.

Las causas que entonces encontró justas y razonables la Dirección para aumentar las horas de servicio lejos de haber desaparecido son

las mismas, y los rendimientos que ha dado han sido cada año mayores, á pesar de las tristes circunstancias que hemos pasado este verano, en que paralizado el comercio han dejado de venir multitud de buques, y por lo tanto no se han pasado á los puntos de su procedencia y destino los telegramas con que se suelen participar sus entradas y salidas.

Los perjuicios que se causarán al comercio son innumerables y los mismos que en aquel entonces se quisieron evitar. Un solo empleado que teniendo á su cargo el Correo, no puede por más que quiera atender á todo; menos horas de servicio de las cuales ocupa la parte más privilegiada el servicio oficial de la Comandancia de Marina, la cual transmite y recibe un sinnúmero de telegramas diarios; todo contribuye á que el comercio no pueda contar con la prontitud á que estaba acostumbrado y que le es necesaria.

Perjudicial es siempre no poder una localidad disfrutar por completo de los adelantos modernos, pero se siente mucho más la falta ó el descenso después de haber experimentado durante largo tiempo las ventajas del mayor goce.

Urge, pues, que se restablezca el servicio de día completo, y aconsejamos al comercio de esta villa haga cuanto pueda para lograr que la Dirección General del ramo revoque su última medida, siendo de esperar que ésta

se servirá tener en cuenta nuestras indicaciones y apreciarlas en lo que valen.

LA EDUCACION.

II.

Dijimos en el primer artículo que en todas partes y en todos los tonos se pregonaba la necesidad de propagar la enseñanza, y que teniendo por muy justo este clamor, de buen grado nos uníamos á los que pedían la satisfacción de dicha necesidad. También dijimos que deseábamos ocuparnos de la educación, tan importante á nuestro juicio como la instrucción, y si á tanto nos atrevemos es porqué con mucha sorpresa vemos que siempre se proclama la obligación de instruir al pueblo y pocas veces la de educarlo. ¡Extraño olvido!

En efecto, la educación es tan necesaria é importante como la instrucción, y casi puede decirse que en muchos casos la primera lo es en grado preferente. Sí: lo repetimos: la educación es más importante que la instrucción, puesto que de ésta es sólido cimiento y robusta base. La educación empezada por los padres, ó más generalmente por las madres, y completada por los guías ó preceptores, forma el corazón del niño. Crecido éste ya, los profesores desarrollan su entendimiento y le instruyen. Poseyendo el hombre educación é instrucción se halla revestido de las cualidades necesarias para desempeñar noblemente su cometido durante su existencia. Poseyendo tan sólo la segunda, es muy posible que la cabeza domine el corazón, y en este caso, avasallado pronto por el más refinado egoísmo, todo lo querrá para sí: en sus semejantes no verá más que medios ó estorbos para satisfacer su soberbia, su orgullo y su vanidad; y á unos y á otros sacrificará sin piedad para satisfacer sus desordenados apetitos. Y es natural; faltarále la educación que enfrenaría el ímpetu de sus vehementes pasiones.

El que desde su tierna infancia lleva impresos en su corazón los preceptos de la re-

ligión, las reglas de la moral y los principios de la ley natural que su madre le ha ido inculcando poco á poco, se detendrá en su fogosa carrera tan pronto como comprenda que no se dirige por el buen camino, y que en él puede atropellar derechos ajenos ó causar perjuicios á alguno de sus semejantes. Y es que la conciencia, y no la instrucción, le recordará su deber y le indicará lo que puede y lo que no debe ejecutar. Así procede siempre el hombre justo, recto y honrado; y su justicia, su rectitud y su honradez hijas son de la educación antes que de la ciencia. No es extraño, pues, que el hombre bien educado se adquiriera en pocos momentos las simpatías de todos los buenos; y de ello es clara prueba lo que experimentamos al encontrarnos en contacto con un hombre honrado y de instrucción escasa ó con un hombre instruido pero sin educación. Al primero le veneramos, le respetamos y le proponemos como ejemplar; del segundo nos ceñimos á admirar la ciencia.

Así debía opinar Cicerón, sabio de primer orden, célebre filósofo y orador eminente, cuando en sus libros *De officiis* y *De finibus* tan extensamente de la educación se ocupa; pues aun cuando dichos libros son disertaciones filosóficas, su objeto principal es la buena educación. En el primero enseña á su hijo cómo debe obrar en los muchos y variados casos en que durante su vida puede encontrarse. En el segundo enseña á todos lo que deben tener por sumo bien y por sumo mal. Al mal, del que aconseja huir sin tardanza, pertenece todo lo torpe aun cuando brinde goees y proporcione riquezas. Comprende el bien, que con afán se debe apetecer, todo lo honesto, y para adquirirlo y practicarle encarga que tengan por auxiliares la prudencia, la justicia y la fortaleza, único modo de que los hombres puedan ser felices, aun estando sumidos en la desgracia. ¡Esto decía Cicerón muchos años antes de la venida de Jesucristo! Y bien gestos preceptos y consejos no son reglas de buena educación?

Mucho la apreciaba en efecto, y de que la practicaba lo manifiestan bien la puleri-

tud y cortesía con que están escritos los diálogos, cuando en los asuntos de que trata hace intervenir algunos interlocutores. Pruébanla aun más que dichos diálogos sus célebres cartas, en las que siempre guarda las fórmulas debidas y prodiga el respeto y la consideración hasta à sus mejores amigos, sin que falten estos requisitos en aquellas más íntimas y que nos dejan conocer sus pequeños defectos vanidosos.

También podríamos citar en apoyo de la importancia de la educación lo que acerca de ésta dice Séneca en sus epístolas morales y en alguno de sus tratados filosóficos, así como las obras de renombrados publicistas católicos; pero esto nos obligaría à ser demasiado extensos. Además hemos dicho ya que sólo las personas bien educadas inspiran simpatía y veneración.

Recordamos en este momento lo que nos acaeció en Toledo à últimos de marzo de 1864. Acabábamos de llegar à dicha ciudad con un amigo, vecino de la Corte, para visitar los notabilísimos monumentos que en su recinto se levantan. Habíase elogiado en Madrid la morigeración y cultura natural de los toledanos, aun en la más baja clase. Para comprobarlo fuimos al Zocodóver ó sea la plaza del mercado, y parándonos delante de una mujer que vendía naranjas le preguntamos à que precio estaban. Dijonoslo la buena mujer, y mi amigo le ofreció seriamente la cuarta parte del precio pedido. Cualquiera comprenderá la sarta de disparates é insultos que en caso análogo habría soltado una naranjera de Madrid, Barcelona ú otra grande población. Pues bien, aquella buena toledana no obró así; al contrario, con grande amabilidad contestó: «señorito ó lo dice V. en broma ó está V. muy equivocado en cuanto al precio de las naranjas, pues à mí me cuestan muchísimo más.» Al momento le compramos las naranjas por el precio que había dicho, y nos marchamos admirados de la urbanidad de aquella pobre mujer.

Con razón nos habían ponderado en Madrid la cultura del pueblo toledano, pues pronto é inesperadamente hubimos de ver el reverso de la medalla en la real villa y Corte

de España. Habíamos dado un paseo por los alrededores y entramos en Madrid por un puente cuyo nombre no recordamos. Dirigiendo nuestra mirada à la izquierda divisamos un gran número de lavanderas que en el río desempeñaban su tarea. Llamónos la atención dicho número, y excitada nuestra curiosidad retrocedimos y buscamos un paso, que muy cerca encontramos, para visitar los lavaderos. Cara pagamos nuestra curiosidad: apenas entramos en dichos lavaderos que están situados à lo largo del Manzanares, las mujeres que estaban lavando ropa empezaron à denostarnos con palabras tan soeces y repugnantes que la decencia nos impide citarlas. Retroceder habría sido vergonzoso; por lo tanto seguimos nuestro camino callados y sin mirar à nadie, pero inútil fué nuestra medida: continuaron las mofas y los denuestos, y aun tomando una pala y golpeando sobre la piedra, operación que repitieron las demás, tuvimos que aguantar una estrepitosa cencerrada hasta que encontramos un pasillo que nos permitió salir de aquel verdadero aquelarre.

¡Cuánto y con cuánta simpatía recordamos entonces à aquella naranjera de Toledo! ¡Cuánto contrastaban su sonrisa y su amabilidad con los dicterios y palabrotas que en aquel momento se nos prodigaban! ¡Y cómo no extrañarle, cuando à la primera le habíamos dado pie para contestarnos algo satíricamente ó negarnos la contestación, y à las otras nada les habíamos dicho ni preguntado! El prurito de mortificar no podía ser más patente. Entonces comprendimos cuanto convenía propagar la educación hasta en las clases más humildes. Sí: útil lo habíamos considerado apenas vimos bosquejarse la tendencia à promover el odio contra determinadas clases, y necesario lo creímos al vernos objeto de una befa inmerecida, precisamente en una capital donde son prendas características de las clases alta y media la cultura, la amabilidad y la cortesía.

En otros actos, que desgraciadamente se repiten con demasiada frecuencia, se nota lo poco extendida que está la educación; y de los más salientes, ya que el mencionarlos todos nos obligaría à ser prolijos, nos ocuparemos en el siguiente y último artículo,

EL DESENCANTO.

(Continuación.)

Mientras nos aseábamos un poco y tomábamos disposiciones para el arreglo de una ligera cena dijo nuestro huésped: «parece que hasta ahora no hay novedad en la salud en ningún punto del reino. Así á lo menos lo leo en los periódicos.»

—En efecto; le contesté, mas, por lo que pueda ocurrir mañana, prefiero encontrarme en este pueblo, siempre sano y siempre tranquilo.

—Sano, sí; en cuanto á tranquilo pronto se desengañará Vd.

—¿Cómo! ¿ocurre en él alguna novedad?

—¡Pues no ha de ocurrir! ¿no sabe Vd. que entre los vecinos reina tanta discordia, que ni un solo minuto gozamos de tranquilidad? Si señor, sí; ahora todo son rencores.

—Creo que Vd. exagera, Francisco. ¡Vaya que no será tanto! Y si así fuese, yo soy amigo de todos, porque á todos los quiero, y esto me facilitará hacer entrar á unos y á otros en razón. Deje Vd. que yo les vaya hablando, y verá cómo con mis consejos y mi neutralidad haré desaparecer dichos rencores, si realmente existen.

—¡Imposible! Desde que viven en este pueblo unos pocos forasteros que todo lo quieren arreglar á su modo, el pueblo anda siempre revuelto; y como tampoco aquellos están de acuerdo, no hay más que divisiones, rencillas y enemistades.

Así hablando llegó la hora de cenar, sin que nadie viniera á visitarme. Mucho lo extrañé y casi empecé á creer que nuestro huésped no había exagerado del todo. Por fin llegó uno que siempre me ha demostrado un verdadero afecto. ¡Hola, Manuel! exclamé en cuanto entró en la casa. ¡Hasta ahora no has tenido noticia de mi llegada!

—No, señor, me contestó; supe su llegada desde el mismo momento en que entró en el pueblo.

—Habrás estado ocupado, cuando no has venido en seguida á verme como de costumbre.

—Tampoco. No he venido más pronto á visitarle por no comprometerle; por esto he aguardado á que hubiera oscurecido.

—¡Comprometerme! ¡á mí!

—Sí, señor; hospedándose Vd. en esta casa, y

visitándole yo en seguida, le habría enagenado la amistad de las tres cuartas partes de la población. Refirióme luego lo mismo que nos había dicho nuestro huésped; repitióme que contara siempre con su amistad y se marchó.

Cenamos, y no viniendo nadie más á vernos nos fuimos á descansar. El día siguiente nos levantamos, no muy temprano, y acompañé á Florencio que quería ver aquellos alrededores. Nuestra primera visita fué á la cima de la colina, desde la que se ve una grandísima extensión de terreno. Sorprendido quedé mi buen amigo, como todos los que por primera vez lo contemplan, cuando se desplegó ante su vista aquel vastísimo y deslumbrante panorama. En efecto, desde el punto en que estábamos situados, vemos casi todo el Vallés, comarca que sin duda debe su nombre á los numerosos valles que contiene, todo engalanado por una poderosa vegetación que lo matiza con los preciosos y diversos grados de su verdor, sólo interrumpido por las líneas que forman los caminos más próximos y por los caseríos y las granjas de que el país está sembrado. Completa la magnificencia de tan hermoso cuadro el mar que, en último término y reducido espacio, aparece por entre el collado de Moncada y las montañas de la marina. Los demás puntos que recorrimos, siendo parte de aquel magestuoso paisaje, ya no llamaron tan atención, aunque algunos de ellos son también muy pintorescos.

Por la tarde bajamos al pueblo á fin de visitar á los amigos, ya que ellos no lo hacían. El primero á quien vi me recibió bien, aunque mostrando alguna reserva. Al principio hablamos de cosas indiferentes, mas pronto llevó aquel la conversación al terreno que deseaba, diciéndome: «ya ve V. lo que está pasando en el pueblo; ahora que tenemos buen Ayuntamiento, que quiere hacer muchas mejoras y muchas economías, no lo puede realizar por los entorpecimientos que le pone el partido contrario; pero temo que se nos acabará la paciencia y que la cuestión terminará mal.» Nada respondí, porque me había propuesto no decir aún mi opinión; mas como mi interlocutor interpretó mal mi silencio continuó: «bien se conoce que V. vive con Francisco y que ayer vió á Manuel; por esto calla V.»—No, hombre, no; yo no tomo parte en los asuntos que no me conciernen.—No es eso: ellos le han contado las cosas á su modo y se ha hecho V. de su partido.—Déjate de tonterías; para

mí todos sois iguales. Yo he venido á este pueblo para pasar tranquilamente el verano y no para meterme en cuestiones de pueblo.—Fácil es decirlo; cumplirlo es muy diferente.—Muchas gracias por el cumplimiento. Adiós, adiós.

Pasé en seguida á casa de otro, y apenas le pregunté por la salud, contestóme agriamente; «¡buena salud tenemos! Lo que sí desgraciadamente tenemos es un Ayuntamiento que es una verdadera calamidad. Si, señor, prometió hacer economías, y malgasta el dinero; dijo que haría justicia y no comete más que tropelías. Al pobre Jaime, porque estuvo empleado durante nuestra administración, le ha denunciado cómo detentor de los fondos municipales y le ha embargado cuanto tiene.»—¡Por Dios! José, hálbame de otra cosa, que de las del pueblo nada quiero saber.—¡Ya! cómo le ha alucinado con sus mentiras ése con quien acaba V. de hablar.—Cierito es que quería explicarme lo que pasa en el pueblo; pero, lo mismo que á tí, le he rogado que no continuara.—Y sin embargo, bastante tiempo le ha estado escuchando.—Te lo habrá parecido.—Yo, que á V. le creía de los nuestros.—Ni de los nuestros, ni de los otros, ni de nadie; yo soy de todos, porque á todos igualmente os quiero.

Seguí adelante, entré en casa de Martín y allí fué Troya. Dijomé éste al verme: «encontrará V. este pueblo muy cambiado; esto es un desbarajuste. ¡Si señor, sí! Los que ahora mandan son unos epbau-cadores y el partido de José un hato de farsantes: únicamente el nuestro puede hacer mucho bien al pueblo y arreglar la administración.» Otro que me era desconocido y en aquella casa se encontraba, le interrumpió bruscamente, diciendo: «¡qué habéis de hacer vosotros si todos sois volubles y novele-ros! Nuestro partido es el único que puede orde-nar bien todos los asuntos.»—Señores, les dije en-tonces, haya paz entre VV. y hablemos de otras cosas, que á mi igual me es que manden Pedro ó Pablo. Principiamos, en efecto, otra conversación, pero volviendo mis interlocutores á renovar la pri-mera cuestión, añadí: «Martín te he dicho ya que estas disputas no me interesan. Tratemos, y será mejor para todos, de preparar una merienda en aque-lla fuente que tú y yo sabemos, y pasemos una tar-de alegremente entretenidos. ¡Vaya! que más de una hemos pasado con gran placer, y presumo que no las habrás olvidado.»—Verdad es lo que V. dice; pero ahora no podemos repetirlo, porque V. que-rrá que vayan Francisco, Jaime...—Y José y los demás amigos de siempre. ¡Vaya si lo quiero!—Pues

con ninguno de ellos quiero alternar, porque todos son enemigos míos.—¡Cómo, enemigos!—¡Bien! son contrarios ó de otro partido.—¡Y á tal extremo ha-béis llegado! ¡Vamos! Martín, deseo reuniros á to-dos y quiero que hagáis las paces.—¡Ca! ¡Cómo se conoce que es V. de los suyos!—¡Martín! tu sos-pecha me incomoda grandemente. Adiós. Florencio volvámonos á casa.

ANUNCIO.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al co-bro de los dos dividendos que faltan para el completo pago de las acciones, señalando los días 19, 20 y 21 del actual para el 8º y 17, 18 y 19 del próximo diciembre para el 9º y último, en cuyo acto tendrá lugar el canje de los títulos provisionales con las ac-ciones definitivas y se abonarán 15 pesetas por acción por los intereses devengados has-ta el 31 de diciembre de este año.

La aceptación de las acciones definitivas supone la conformidad á tener percibidos los intereses señalados en el artículo 34 de los Estatutos de la Compañía hasta 31 de di-ciembre del presente año.

Palamós 4 noviembre de 1885.

El Director Gerente,

Augusto Pagés.

GACETILLA.

Ha sido nombrado Miembro correspondiente de la Junta poética de Málaga el señor D. José Gon-zález Serrano, Gobernador Civil de esta provincia, según leímos en nuestro colega *La Lucha de Ge-rona*.

También se ha otorgado igual distinción á nuestro amigo el laureado poeta D. Francisco de A. Marull. Felicitamos á entrambos agraciados.

Leemos en un periódico de Gerona que D. Cayetano Ferrer de S. Felú de Guixols ha inventado un cuchillo para la fabricación de taponos de corcho, con el cual se suprime por completo el acto de *amolarse*, bastando el de *afinar*.

* * *

Durante el último mes de agosto se han exportado por las Aduanas de la península, según datos oficiales, 67,540 Kilog. de corcho en planchas valorados en 32,419 pesetas, y 57,269 millares de taponos que lo han sido en 801,766 pesetas.

Según anuncio del Banco de España, inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, el recaudador D. Francisco Güell verificará la cobranza del 2.º trimestre de las contribuciones Territorial é Industrial en Palamós los días 7, 8 y 9 de noviembre desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde; en San Juan de Palamós 10, 11 y 12 id. de 7 á 1; en Vall-llobrega 13 y 14 id. de 7 á 1; y en Calonge 7, 8, 9 y 10 id. de 7 á 1.

Como verán nuestros lectores al principio de este número, desde el 1.º de este mes la estación telegráfica de esta villa ha vuelto á prestar el servicio limitado.

Ha visitado nuestra redacción *L'Almoguer*, periódico literario, consagrado á los intereses generales de Cataluña, que ha empezado á publicarse en la Habana.

Devolvemos con gusto el cambio al periódico-antillano al que deseamos mil prosperidades.

¿Podría decirsenos porqué ha llegado con mucho retardo el correo durante varios días de esta semana? Verdaderamente que el servicio de la Compañía de coches de ésta á Flassá es pésimo.

Nota. Subrayamos el *de ésta*, porqué el tal servicio es puramente nominal, ya que los coches salen de Palafrugell para Flassá, y viceversa, pero

jamás llegan hasta aquí á pesar de titularse *Diligencia de Palamós á Gerona*. Los vecinos de esta villa que tienen necesidad de servirse de dichos carruajes se ven precisados á ir de aquí á Palafrugell en incómodas tartanas.

¿No podía el Sr. Gobernador hacer que se efectuara el servicio, como es debido?

Ha sido nombrado Comandante del cañonero *Diligente* el teniente de navio D. Manue Duelo y Pol, en sustitución del de igual clase D. Juan de la Rocha, por estar éste próximo á cumplir el tiempo reglamentario.

Varios periódicos de Cataluña y alguno de Madrid han dicho que los trabajos que practica la Comisión Hidrográfica en San Felú de Guixols para levantar el plano del puerto son consecuencia de haber sido declarado puerto militar de la provincia el de aquella villa. No sabemos que exista la declaración que se expresa, pero de todos modos podemos asegurar que no tienen relación ninguna con ella los trabajos indicados, que no son más ni menos que la continuación de los ya hechos en otros puntos de la costa del mediterráneo con el fin de levantar los planos de toda ella; pues á esta tarea se consagra hace años el vapor *Piles*, á cuya dotación pertenecen los oficiales que se hallaban en San Felú.

En el certamen literario de Gerona obtuvieron premio D. Narciso Viñas y Serra, D. José Franquet y Serra, D. Francisco Ubach y Vinyeta, D. Manuel Mata y Maneja y D. Antonio Bori Fontestá; y accésit los citados señores Franquet, Ubach, Viñas, y Bori, D. Enrique Claudio Girbal, D.ª Dolores Monerá de Maciá, el señor Garriga y Lloró y D. Joaquín Riera y Bertrán.

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro ha oscilado entre 765 y 769 milímetros, y el termómetro entre 14.º y 15.º.

El viento Norte más ó menos fresco y la mar aquí poco sensible, pero fuerte en el golfo.

El cielo, despejado, acelajado ó enbierto, según la mayor ó menor fuerza del viento, y en la primera noche del domingo llovió copiosamente.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

BUQUES ENTRADOS.

- Octubre 30—De Vinaroz laúd «Nuevo Rosario» de 40 t. p. D. Domingo Roca con vino, de arribada.
- « » —De Tarragona vapor «S. José» de 687 t. c. D. Juan Capdevila con efectos á los Srs. H. de G. Matas.
- Noviembre 2—De Alicante vapor «Montserrat» de 1132 t. c. D. Martín Torrens con efecto e.

DESPACHADOS

- Octubre 2 —Para Barcelona laúd «Ampurdanesa» p. D. Pedro Prats con efectos.
- « » —Para Ibiza P. Goleta «S. Antonio» c. D. José Pinyol con id.
- « 30—Para Cette laúd «Nuevo Rosario» p. D. Domingo Roca con vino.
- « —Para id. vapor «S. José» c. D. Juan Capdevila con efectos.
- Noviembre 2—Para id. vapor «Montserrat» c. D. Martín Torrens con id.
- « 4—Para Barcelona laúd «Manuelito» p. D. José Guri con id.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Ninguno.

Nacidos en igual periodo:

Ninguno.

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Chuton, Herbenurch y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los injertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.

Palamós: Imprenta del Semanario.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa ó hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no habia recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 40 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el dia en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoso admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

LECCIONES.

Las de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón, Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domicilio del discípulo,

Enrique Casas.

BONIQUET, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Después de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PISO 2.º. Cura radical del escorbuto, fistulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado, Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movidos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermífugos antidiarreos etc.*

Farmacia y laboratorio

DEL

DOCTOR FERRER. PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pin marítimo* del Dr. FERRER.

TOS.—CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

GLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1. (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA.